



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **26 ABR. 2022****OFICIO MÚLTIPLE N°/03- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.Presente.-

Asunto : Asistencia técnica de fortalecimiento en la elaboración de instrumentos de evaluación.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias pedagógicas de los directivos y docentes de la modalidad, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) de la UGEL 02, desarrollará la asistencia técnica dirigida a directores y docentes, que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
06 de mayo	3:00 – 5:00 p.m.	Asistencia técnica de fortalecimiento en la elaboración de instrumentos de evaluación.	https://acortar.link/rBneHL

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes del CEBA a fin de que participen en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/CDMC/macs